

ADVEO GROUP INTERNATIONAL, S.A. (en adelante la "Compañía"), de conformidad con lo establecido en el artículo 228 del Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, procede, por medio del presente escrito, a comunicar el siguiente,

HECHO RELEVANTE

Como continuación del Hecho Relevante comunicado el pasado 22 de junio de 2017 (Hecho Relevante nº 253747), la Compañía informa que ha finalizado con acuerdo los procesos de reestructuración para adaptar la dimensión de su plantilla a las necesidades del negocio en España, conforme al detalle que se incluye en la Nota de Prensa adjunta.

En Madrid, a 20 de julio de 2017.



ADVEO finaliza con acuerdo los procesos de reestructuración para adaptar la dimensión de su plantilla a las necesidades del negocio en España

- **Las actividades de atención al cliente y gestión de almacén se externalizan, como se anunció el pasado 22 de junio.**

Madrid, 20 de julio de 2017.- ADVEO ha culminado con sendos acuerdos el proceso de reestructuración de su plantilla mediante la externalización de sus servicios de atención al cliente y mediante la reducción de la plantilla destinada a labores de logística, previa a la externalización de dicha actividad. Junto con los procesos de redimensionamiento llevados a cabo en marzo de 2016, este proceso culmina el plan de reestructuración de plantillas de ADVEO en España.

Por un lado, el pasado 3 de julio se firmó con la representación de los trabajadores un acuerdo que permitió la externalización de los servicios de atención al cliente, lo cual afecta a 17 trabajadores de esta área.

En el día de hoy se ha ratificado, además, el acuerdo alcanzado en el marco del expediente de regulación de empleo que afecta al personal de logística, que actualmente ocupa a 120 trabajadores. Este expediente fue presentado previendo inicialmente la extinción de 66 contratos de trabajo, pero, tras el acuerdo alcanzado, finalmente el número de extinciones contractuales se reduce a 56. De ellas, 45 afectan a operarios de almacén y 11 a trabajadores de oficina que venían dando soporte a las actividades de logística. Además, el acuerdo incluye la adaptación de los turnos y horarios de trabajo a las necesidades existentes, lo que, en definitiva, dará vía libre a la posibilidad de externalización de esta actividad, tal y como resulta común en el sector. Con ello, 56 trabajadores podrán mantener sus puestos de trabajo, ya que se incorporarán a la plantilla del operador externo que asumirá a partir de ahora la gestión de almacén, mientras que los 8 restantes permanecen en la plantilla de ADVEO, que, tras las dos reestructuraciones mencionadas, contará con alrededor de 90 empleados en España.

Los procedimientos ahora concluidos - anunciados por la compañía en el hecho relevante del pasado 22 de junio- permitirán a ADVEO enfocarse desde una posición competitiva a los objetivos marcados en su Plan Estratégico 2017-2020, lo cual a su vez supondrá una transformación integral del actual modelo de negocio.

Sobre ADVEO

ADVEO es la compañía líder en Europa especializada en la distribución mayorista de material y soluciones integrales para diferentes entornos de trabajo y enseñanza. Con un equipo formado por más de 1.200 profesionales, ADVEO pone a disposición de sus más de 17.000 clientes-distribuidores en toda Europa la mejor oferta de productos y servicios a través del más amplio surtido de marcas.

ADVEO, con sede en Madrid (España), cotiza en la Bolsa de Madrid desde 1986 y cuenta con una moderna red logística internacional que da servicio a toda la red comercial presente en nueve países: España, Francia, Alemania, Austria, Italia, Bélgica, Holanda, Luxemburgo y Portugal. www.adveo.com

Síguenos en [LinkedIn](#), [Twitter](#) y [Facebook](#).

Para obtener más información, por favor contacten con:

Relación con Inversores Gerardo Gorostiza Tel: 91 678 98 22	Comunicación Laura Villuendas Tel: 91 678 98 04
---	---